

La California, vastísimo Estado de la Confederación norteamericana, que contiene una superficie de cerca 52 millones de hectáreas, es poco poblado, pues en él sólo habitan un millón de personas. Goza de buen clima, y su suelo es feraz: es tando dedicado principalmente al cultivo de frutales, se le denomina por antonomasia el «Vergel de los Estados Unidos.»

Situada California á gran distancia de las populosas ciudades del litoral del Atlántico, donde tiene el mejor mercado para sus productos, vendía mal y cobraba peor las mercancías que á ellas enviaba; quedando el beneficio en poder de intermediarios, que algunas veces se quedaban con el santo y la limosna.

Cansados los productores de sufrir tan inveterados males, empezaron á reunirse y á estudiar la forma de poner término á sus quebrantos. De ahí surgieron las dos potentes cooperativas clasificadas en *Citrus Fruit* y en *Desiduons Fruit*.

La primera se ocupa en la venta de naranjas y limones, y la segunda en la expedición de nueces, almendras, avellanas, uvas de Málaga y frutas secas de todas las clases comprendidas en la significación de aquella frase inglesa.

La asociación formada por la casi totalidad de los productores de *Citrus Fruit* se denomina la *Southern California Fruit Exchange*, y la de los cosecheros de *Desiduons Fruit*, lleva el nombre de *Southern Desiduons Fruit Exchange*: las dos tienen su domicilio en la ciudad de los Angeles, desde cuyo punto se hacen las remesas á los puntos de consumo, con la marca social.

Estas vastas asociaciones están basadas en las denominadas *Local Associations*, ó sea en la asociación de los productores de cada pueblo, las cuales se administran en la siguiente forma:

Los miembros de que se componen eligen un administrador general; éste, á su vez, escoge un comité ejecutivo, compuesto de un presidente, de un vicepresidente, de un secretario y de un director.

El presidente y el vicepresidente son escogidos entre los asociados; para los otros cargos del Comité se buscan generalmente las personas más aptas, aunque no pertenezcan á la asociación: en este caso se les asignan honorarios que satisfacen los asociados.

El secretario lleva un libro en que se anotan las mercancías remitidas por cada uno de los asociados, el cual sirve de punto de partida para el reparto de los beneficios.

El director preside el embalaje y la expedición de los productos; los asociados tienen obligación de entregar todos los que tengan para vender, incurriendo en severas penalidades los que dejen de efectuarlo.

Los frutos de las *Local Associations* son remitidos al almacén central por la intermediación de los agentes de distrito, administrado aquél por un Comité elegido por los administradores locales, reunidos en junta general.

Funcionan estas sociedades con poco capital; para reunir los fondos necesarios á cubrir los gastos que ocurran antes de la venta, los administradores están autorizados para cobrar dividendos pasivos á los asociados, ó para tomar prestados en nombre de la asociación los fondos que les precisen.

Las agrupaciones locales, además de las obligaciones que les incumben, tales